

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR.—Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRANJERO: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18 id.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 8 de Mayo último, se nombró para redactar una ley de minas y dando las gracias a todos sus individuos por el celo e inteligencia con que lo han desempeñado.

—Ordenes, fecha 7, disponiendo que se proveyan por traslación las cátedras de Historia y Elementos de Derecho romano, y de literatura clásica, griega y latina, vacantes en las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la universidad de Granada.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Orden, fecha 30 de Octubre, disponiendo que el médico segundo D. Resituto Grandá y González, que servía en el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, y que destinado en 13 de Setiembre de 1873 al primer batallón del regimiento infantería de Ramales, se ha fugado ignorándose su paradero, sea baja definitiva en el ejército, sin que en ningún tiempo pueda volver a él.

—Otras, fecha 7, disponiendo sea baja definitiva en el ejército el teniente del regimiento infantería de Saboya D. Agustín Pérez Cantanero, y el de igual clase del regimiento de Castrejana D. Adolfo Les y Santos y el alférez del mismo D. Tomás Montiel y Sánchez, por no haberse presentado en sus respectivos cuerpos.

—Otra, fecha 3, tomando igual resolución respecto al capitán del regimiento de Soria, número 9, D. Luis Camargo y Campo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Orden, fecha 27 de Octubre, dictando reglas referentes a la publicación del *Boletín oficial* de este ministerio.

MINISTERIO DE ESTADO.—Se inserta una Memoria acerca del comercio general de Francia durante los seis primeros meses del corriente año, remitida por el vicecónsul de España en París.

PACOS.—La sección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 13 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, núm. 280 de sorteo, carpetas números 4.491 a 500 de señalamiento.

SUBASTAS.—La junta de adquisición de armamento, vestuario y equipo para el ejército, publica con fecha 11 el siguiente anuncio:

«No habiendo producido hasta el día de la fecha las contratas celebradas por esta junta el número de rosas que se necesitan para el aumento de fuerza que han tenido los batallones de infantería, se invita a los industriales y fabricantes de toda la Península a que presenten proposiciones en el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha, para su construcción y entrega lo más pronto posible; entendiéndose que han de ser sin galas.»

—El 16 de Diciembre se subastará la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Villanueva del Panadés y Villanueva y Geltrú, y entre la administración principal de Correos de Albalade y la estación del ferrocarril.

—El 22 de Diciembre próximo se verificará ante las juntas económicas de los departamentos de Cádiz y Ferrol y la comandancia de marina de Barcelona, pública y simultánea subasta para la enagenación en beneficio de la Hacienda del vapor nombrado *Argos*, existente en la Carraca, bajo el tipo de 192.203 pesetas 25 céntimos.

SANIDAD.—Con fecha de ayer se dice por el ministerio de la Gobernación a los gobernadores de las provincias marítimas lo que sigue:

«En Bergem (Noruega) ha desaparecido el cólera. Considere V. S. hincapié a las precedencias del citado punto que se hayan hecho a la mar con posterioridad al día 8 del corriente, teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 40 reformado de la ley de Sanidad.»

DEUDA PUBLICA.—Se insertan varias relaciones de créditos que han sido aprobados y otros que han sido declarados caducados, procedentes de indemnizaciones de la última guerra civil.

VACANTES.—Lo están las cátedras que se citan más arriba, las cuales se solicitarán en el término de 20 días.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

EPISODIOS NACIONALES, por D. Benito Pérez Galdós.—La batalla de Trafalgar.—La corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.

Voy a faltarme a mí mismo. Sin que nadie me lo indique ni me lo exija; sin que, como en otro tiempo, la impaciente mano del cajista necesite para pasto de sus dedos y ganancia de su jornal y del mío, casi siempre menor que el suyo, de las líneas que precipitadamente iba emborronando; sin que crea, tampoco que importen mucho a la fama y provecho del autor estos insulsos renglones, es lo cierto que acabo de leer de una *acostada*, que no *sentada*, pues todavía no he encontrado silla alguna más cómoda que mi ancho y mullido lecho, el último de los *Episodios nacionales*, del Sr. Pérez Galdós, y a pesar de mi pereza, de mi desconfianza y hasta de mis temores de echar a perder la publicación si pongo mano en ella, como obra de arte y como empresa de lucro, no puedo menos, antes que se me pase la impresión recibida y se borren las consideraciones que acuden a mi mente, de escribir lo que quiero y se me antoje, y no a guisa de crítico, papel de que huyo ciegos y tierra, ni a modo de admirador, ni tampoco de amigo, ni menos de obligado, sino porque sí, como dijo Olona, del por qué son valientes los españoles, y con el indisputable derecho de quien hace lo que quiere, no estando este querer comprendido en las autorizaciones con que han autorizado las Cortes a mi autorizado amigo D. Emilio Castelar.

Hace tiempo que devano yo en mi sesera un ovillo, sin haber conseguido deshacer el enredo que siempre me detiene en mi tarea. El ovillo es España. El enredo lo contenido en las siguientes preguntas:

¿Son los españoles perezosos o convencidos?... ¿No quieren trabajar o sacan poco del trabajo?... Me explicaré.

Al recorrer la Península de Sur a Norte y de Este a Oeste, encuentro un pueblo febril, rudo, sufrido, enérgico, sano y robusto. En todas las miradas brilla la inteligencia, en todos los movimientos la fuerza, en todos los tonos e inflexiones de la voz el despejo y la alegría... ¿Es feliz este pueblo?... Parece que sí.

Pues profundicemos un poco. De cada diez individuos sabe leer uno y escribir medio; de cada diez campesinos nueve se hallan de lo peor *hateados* del mundo, todas las décadas hay una revolución general y mil motivos parciales; las locomotoras, monstruos de la civilización, se detienen ante los rails destruidos, como Colón ante una tibia humana roída por canibales; el alambre de los telégra-

fos, cual nervio de persona muerta, yace a trozos por el arrefice de las carreteras y la electricidad tartamudea apenas, en vez de proseguir su elocuente y múltiple charla por los ámbitos de la transparente atmósfera; a lo mejor se vé un drama con el siguiente título: *Diego Corrientes ó el bandido GENEROSO!* ó un cura echando incienso a todo dios con un trabuco; ó un general gritando: «Presidarios, hermanos míos, preparen, apunten, er!» ó se escuchan los siguientes dichos: «*Debe y no pague, que somos mortales. Tuvo o ajeno no le acuestes sin dinero. Fíale en la Virgen y no corras.*»

Los que quieren trabajar piden protección al Gobierno, mientras los que trabajan tienen ya tal protección; y los gobiernos echan la culpa a los pueblos y los pueblos a los gobiernos, y nadie quiere consumos, nadie capitación, nadie quintas, y todos piden más consumos, más contribuciones, más quintas; y cada cual vocifera libertad, y pega; y cada cual pega y vocifera libertad; y en la misma tierra, en el mismo día, a la misma hora, la federal y D. Carlos, los cantonales y los teocráticos, el *alfa* y el *omega*, Castelar y Nocedal, Roque Bárcia y Santa Cruz, tienen hecho tablas su asunto con peones españoles, caballos españoles, torres españolas, sin que en este ajedrez extraño quede jamás el juego por ninguno de los mantenedores, sino que se recrudece ó desmaya, según que los peones van logrando entrar en la casilla anhelada ó son devorados por las insidias de otros peones que aspiran a lo mismo, es decir, a comer y a comerse mutuamente.

De este apetito general puede deducirse que los españoles tienen hambre, ó más claro, que son pobres. Lo son y por consecuencia son desgraciados... Parece que sí.

Y aquí vuelta a enredarse el ovillo. Pues si son pobres ¿por qué no trabajan?

Entonces abro la historia y veo al *Tostado* escribir más que él mismo, a Colón descubrir mundos, a Hernán Cortés acumular imperios, a Cervantes asombrando generaciones, y en las tumbas de todos estos caballeros la siguiente inscripción:

«El que no vivió de hambre, murió de rabia y abandonó! ¿Cuánto trabajaron!»

Y si huyo de la historia y echo mi vista por los tiempos presentes, en vez de encontrar haraganes, sólo encuentro hombres de hierro para el trabajo, con una sola diferencia.

Los de aquí, es decir, los que no emigran, se dividen en tres clases:

Usureros.

Capitalistas, a ratos.

Pobres ó mendigos.

Los primeros no se arruinan jamás. Los segundos cada diez años.

Los terceros... ¡como los primeros, tampoco se arruinan!

Y digo yo:

«¿Qué diablos! En todas partes hay usureros y pobres... Veamos ahora quienes trabajan.»

Me acerco al escultor y no vende.

Al escritor... y tampoco.

Al pintor... ¡id. de hierro.

Al obrero... y no tiene bastante jornal.

Al fabricante... y tiene demasiados obreros.

A la nación... y debe a los empleados.

A los empleados... y hay para ellos poca nación.

A la Bolsa... y baja.

A la Deuda... y sube.

—¡Vamos! deduzco en seguida, ya me conveni. España es pobre.

Esto explica sus emigraciones, su malestar continuado, sus motines y sus apuros, sus conquistas y sus pérdidas.

Si quiero ser rico emigraré.

Si no, si tengo algún pequeño caudal, defenderé de la voracidad de los que lo apetezcan; y ya que no puedo ser rico trabajando, puesto que para hacerlo no quiero irme de aquí ni exprimir al prójimo... ¡me tenderé en el surco!

Al pronunciar esta frase creo que he desrecordado el ovillo, y vuelvo a quedarme pensando.

—Efectivamente, me digo, he aquí la prueba de que los españoles no son perezosos, sino ex-cépticos para el trabajo. He aquí tal frase tomada no de este ni del otro sofista, sino del pueblo, y no del pueblo afinado y corrompido de las capitales, no señor, sino del que trabaja ruidamente, del que maneja la verdadera riqueza, del amante de la rubia y fecunda Ceres, no del repugnante Pluto, del pueblo agricultor en una palabra.

¿Qué significa *tenderse en el surco*?

¿Qué significa?

Pues no otra cosa sino que un hombre se apodera de la esteva, unce el buey al arado, remueve los terrones, compra el grano y lo deposita en la tierra.

¿Es haragán quien suda en tales surcos? ¿Es poco atrevido quien en ellos sieembra su grano? Esperemos.

Pasa un año y no llueve.

¡Adios surcos... adios grano!

—¡Hagamos otros—dice el labrador.

Y los hace.

Y llovió mucho aquel año.

E hizo al tercero otros surcos.

Y no llovió ni poco ni mucho, sino muy bien y a tiempo; pero cátele aquí que cae un pedrisco.

Y abre otros surcos.

Y no hubo pedrisco, sino ¡qué desgracia! al ir a meter la hoz en la rubia mies, una plaga de langostas, una inundación del vecino arroyuelo, una carga de caballería entre las autoridades pronunciadas, una invasión de jenícos, de cartagineses, de romanos, de godos, de árabes, de austríacos, de franceses, de internacionistas ó todo a un tiempo, se llevó con mil demonios el fruto de sus trabajos y alanes.

Y el labrador, mirando al surco, comienza a echar sus cuentas. Y ve desfilas diez años de hacer surcos en vano y sieembrar al viento. Y le da un desmayo. Y, al volver en sí, se encuentra como enterrado en el surco, y ó se muere de veras, exclamando: «¡Al asno muerto la cebada al rabo!» ó... ¡se tiende en el surco! frase gráfica, comprensiva de una actividad constante, y de una desgracia más constante todavía.

Y al llegar aquí vuelve a enredarse el ovillo, y me pregunto:

—Pero cómo es posible que España sea tan pobre?

«¿Qué no hicieron por poseerla los diferentes pueblos de la tierra! ¿Qué maravillas de su suelo no nos cuentan los geólogos! Nada. España es rica y los españoles unos perdidos. Y vuelta a creer que el lo se ha deshecho.

Pero, en seguida, vuelta a enredarse.

Porque me acuerdo del muelle de la Habana, del de Buenos-Aires, del de Montevideo, del de Lima, del de Veracruz, y donde quiera que veo un español, con porvenir por delante, allí encuentro un prodigio de actividad, de fuerza, de movimiento, de trabajo y de esperanza.

Entonces exclamo, volviendo a enredar la madeja:

—No: no son los españoles perezosos, sino desengañados y aburridos. ¿En qué parte del mundo ha llovido más oro en pasta que en España? A torrentes venía de América, por aquí ha pasado... ¿Dónde está?

La pobreza general lo ha consumido ante la extranjera industria, que se lo ha cambiado por vestidos, por armas y por todos sus productos.

Y vuelta a aclararse el enredo.

—¡Vamos!—exclamo—¡ya caigo! Nos falta industria. Somos valientes; somos trabajadores; pero somos unos zopencos, unos brutos. Protejamos la industria, demosle sus derechos al pueblo, su autonomía.

«¿Que si quieres!»

La industria protegida, ansía ahorcar a sus protectores, los derechos del pueblo se someten al siguiente dilema: O saqueo ó dictador. O federal ó D. Carlos, y héteme otra vez que somos pobres, porque si no lo fuéramos, estaríamos contentos, seríamos industriales de nuestros naturales productos, crearíamos una riqueza nueva y dejaríamos en paz la suya a los que por otro medio y en otros siglos la adquirieron...

«¿En qué quedamos? ¿Somos ricos ó pobres, haraganes ó activos?»

Salgo entonces por esas calles, desenredando siempre mi ovillo, y veo:

Un violinista metido a relojero.

Un poeta hecho sastrero.

Un sastrero, actor.

Un duque, torero.

Un torero, bailarín.

Un bailarín, gimnasta.

Un general oliendo a esencias, chupando caramelos y tocando el arpa.

Un confitero, derritiéndose los sesos en la dehesa de Amaniel los domingos, aprendiendo el ejercicio.

Y a todo el mundo fuera de su centro, deduciendo en el acto lo siguiente:

—Justo. Como no hay un cuarto, nadie hace negocio con lo que sabe ó maneja, y tomando a equivocación de oficio y carrera la carencia de premio a sus trabajos, todo el mundo deja lo que sabe y nada le produce, por aquello en que, aunque no halle producto, ni encuentra rebajado su propio mérito, ni acibarado el fondo de su alma por las decepciones ó la impotencia.

De todo esto saco que en vano es luchar. Po-bre nuestro suelo ó haraganes nosotros, no hay más que tenderse a dormir y vamos viviendo. A qué escribir, si no se venden los libros. A qué venderlos, si no se compran. A qué comprarlos, si no se leen.

«A dormir! ¡A dormir y a soñar!»

Pero aquí de Pérez Galdós.

Dotado de una fortuna bastante independiente para poder vivir con holgura, de vida ejemplar, siendo muy joven; de gustos sencillos, natural de Canarias, es decir, lánguido en el hablar, tardo en los movimientos y vivo de imaginación, reúne por su posición, por su raza, por sus tradiciones y por sus facultades físicas, todas las condiciones necesarias para formar el tipo de ese perezooso soñador, de ese atleta de entendimiento y paratístico de materia, tal como yo lo concebí, bello ideal de mis convicciones españolas, después de largos años de trabajo y de fatiga.

En efecto, no hay nadie que me convenza a mí de que, solo escribiendo literatura, pueda ganarse en España una fortuna, único objeto del trabajo, si este no ha de limitarse eternamente a percibir menos salario que el de un regular barbero. Sin recurrir a tipos históricos y célebres, yo, que llegué a la vida literaria muy joven, jamás he visto vivir cómodamente a nadie con la buena literatura, porque dicho se está que la mala, como la mía, por sostenerse de la cantidad, y no de la calidad, pareciese a la familia de los pobres. No se agota nunca, está al alcance de todos y por todas partes se mete con la importunidad del mendigo, hasta que al fin saca mendrugos. Constante en esta manía, pareceme que corren peligro de muerte todos aquellos amigos ó enemigos míos, si los tengo, que atiéndese únicamente a cultivar en literatura lo bueno, lo bello, lo provechoso y lo lícito, van encaneciendo y encorvándose bajo el peso de los años, siempre aplaudidos, siempre respetados, pero siempre pobres y eternamente confusos y dudosos sobre el porvenir.

De esta manera he visto vivir aquí a Becker, a Roberts (Roberto), a Rivera, a Monroy, a Vierna, a Carlos Rubio, a Esquivel, etc., contando únicamente en sus vidas por días de reposo ó de fortuna aquellos en que una credencial ganada a tiros, junto al cadalso ó en un calabozo venía por tan distinto sesgo que el literario a premiar no sus talentos, sino sus servicios políticos, cuando no resultaba que, al premiarse estos, quedábase ellos muy por debajo de algún arrocinado cacique de elecciones, de un general *Bum bum*, de bigotes retorcidos, ó de un constante y servicial amanuense del jefe de paz ó de pelea.

Como vi morir a los muertos, sigo viendo vivir a los vivos.

Castelar no gana una peseta en España, sino de ministro, en el cual pierde como literato; Gayangos, si no hubiera Londres, continuaría enseñando árabe a los que aprender lo quisieran; a Valera, a ese rey de nuestros prosistas y prócer entre doctos, no se le han acercado en su vida más editores que los que le marcan de antemano el asunto, método y hasta las palabras de la proyectada obra, concebida en sus literatos y antiartísticos cacumenes.

«El sí de costis...»

«Por volvíamos a Pérez Galdós y digamos algo de sus *Episodios nacionales*, acerca de los que todavía se hallan en *albis* los lectores de la *Revista*...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

«...»

EL GOBIERNO.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE DE 1873.

COMPAS DE ESPERA.

Segun telegrama de Paris, fechado el 10, los monarquicos renuncian por ahora al triunfo de su causa, al reconocer, como implicitamente reconocen la republica, en el hecho de resignarse a que el general Mac-Mahon sea presidente de ella.

En el caso de que con esta concesion, arrancada por la fuerza de las circunstancias, triunfaran en la votacion que pronto habia de verificarse, resultaria el contrasentido de que al frente del gobierno republicano estarian los monarquicos enragés, absolutistas de siempre, y que se hallarian excluidos de la gubernacion del Estado, si, ad majorem Dei gloriam, no se les proscibiera, no ya los radicales, sino los republicanos conservadores que, con M. Thiers al frente, habian proclamado y sostenido semejante regimen politico, contribuyendo con su patriotismo a la gigantesca obra regeneradora con tanto acierto, habilidad y perseverancia llevada a efecto durante los últimos treinta meses.

Nosotros creemos, que en el orden moral como en el fisico, lo que no puede ni debe ser, no es.

Los dos principios monarquico y republicano, segun hemos dicho otras veces, se preparaban a una lucha decisiva, en que, de resultados de la carta del señor conde de Chambord, ha sido vencido el primero sin combate, y ni el jefe de los derrotados, ni sus lugartenientes pueden, en buena lógica figurar como triunfadores, por más que, la necesidad les haya obligado a guardarse su propia bandera en el bolsillo, enarbolando la de sus contrarios.

Esta política, harto conocida, seria muy parecida al juego de ciertos individuos que por una serie de reprobadas prestidigitaciones, nunca pierden.

Si el mariscal Mac-Mahon fuera un hombre necesario, del cual por ahora no pudiese prescindir la Francia, entenderiamos, y es lo más que pudiera suceder, que con él gobernasen los republicanos, nunca los monarquicos y mucho menos los de procedencia legitimista; pero ni aun esta hipótesis es admisible: si M. Thiers que ha organizado el ejército y la administracion; que hizo el tratado de Versalles; que sofoó la insurreccion comunista; que levanto el crédito publico hasta el punto de ofrecerle de una vez ciento sesenta mil millones de reales; que ha liberado el territorio pagando cinco mil millones de francos; que ha sabido sostener el orden sin lastimar ninguna de las libertades; si este personaje, decimos, a quien tanto debe la Francia, no se ha conceptualado imprescindible, sino que fuesen obstáculos sus irrelevantes servicios para que el 24 de Mayo se le arrojase de la presidencia de la republica, como ha de serlo el duque de Magenta que en la última guerra franco-prusiana fué, como todos los generales franceses, derrotado en Reichoffen, y que si no le hubieran herido en Sedan, habria tenido que suscribir la vergonzosa capitulacion que firmó Wimpfen?

Podria, sin embargo, por una de esas combinaciones políticas muy frecuentes en esta época, aceptarse la candidatura de Mac-Mahon para la presidencia de la republica: lo que no se conviene que gobernara con los mismos monarquicos.

Otro telegrama fechado el mismo dia 10 en Versalles dice, que reunida la comision encargada de dar dictamen sobre la prórroga de los poderes a Mac-Mahon, habia aceptado en principio por 13 votos contra dos dicha prórroga. Consecuentes con lo que antes hemos dicho parecían la noticia inverosímil, porque en este caso no nos explicamos la votacion de los 358 contra la proposicion Changarnier, y en efecto, otro parte telegráfico del 11 lo desmiente terminantemente, asegurando que en aquella reunion no se tomó acuerdo alguno.

Así, pues, si no se viene a una transaccion, poco probable, el dictamen de la comision será regularmente contrario a la prórroga de poderes, y en ese terreno se dará la batalla definitiva. Hasta que se libre, es muy aventurado hacer cálculos en ningún sentido.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALES.

Nos habiamos propuesto guardar la posible reserva sobre la reunion ayer celebrada por nuestros amigos en el Circulo de la calle del Clavel; pero como los periódicos se ocupan de ella, y seria completamente estéril un completo silencio, que quizá extraviara la opinion; siempre con el propósito de no pronunciar la última palabra hasta que los acuerdos ayer tomados se nos comuniquen, damos sin embargo cabida a las reseñas hechas por algunos de nuestros colegas, siquiera para rectificar algunos errores involuntarios, pero muy trascendentales.

La Política, ocupándose del particular, escribe lo siguiente:

«La junta directiva del partido constitucional ha estado reunida en el Circulo conservador, bajo la presidencia del duque de la Torre, desde las dos y media hasta las siete.

Se han pronunciado varios discursos, de que no podemos dar idea a la hora avanzada en que escribimos. Baste decir que los más notables han sido el del Sr. Ayala, que ha defendido la conducta de los Sres. Elduayen y Romero Robledo, y el del Sr. Romero Ortiz, que ha fijado la marcha que en su concepto debia seguir el partido. El Sr. Villaverde ha hablado en el mismo sentido que el Sr. Ayala.

Las conclusiones del discurso del Sr. Romero Ortiz han sido aprobadas por gran mayoría, tomándose los acuerdos siguientes:

- 1. Consignar un tributo de respeto a la memoria del insigne patriota D. Antonio de los Rios y Rosas.
2. Ratificar el acuerdo tomado en la última reunion de la junta, en que se resolvió seguir prestando al Gobierno apoyo incondicional en las cuestiones de orden publico.
3. Declarar que cualquier individuo del partido que levante bandera distinta de la que sustenta la junta directiva se considere como voluntariamente excluido de él.

4. Nombramiento de un directorio, compuesto de los señores duque de la Torre, Topete y Sagasta, que asumió la direccion del partido, en lugar de la junta, que queda disuelta.

No es necesario encarecer la gravedad y trascendencia de estos acuerdos, que colocan al partido conservador en una situacion muy distinta de la que tuvo hasta aquí, bajo una dictadura contra la cual han de ser muchos los que protesten.

Al tomar La Iberia estos acuerdos, dice, y con razon, que el 1.º y 2.º son verdad en el fondo; el 3.º difiere a como lo presenta redactado La Política, y el 4.º debe entenderse con la modificación, de que el triunvirato consultará cuando lo crea conveniente a la junta directiva.

Más completa que la reseña de La Política, es la hecha por nuestro colega El Imparcial, que contiene todos estos pormenores:

«A las tres de la tarde de ayer comenzaba en el Circulo de la calle del Clavel, bajo la presidencia del duque de la Torre, la reunion de la junta directiva del partido constitucional, con asistencia de los señores siguientes: Sagasta, Topete, Ulloa, Balaguer, De Blas, Ayala, Fernandez de la Hoz, Alonso Martinez, Groulard, Romero Ortiz, Alonso Gomaranes, Montejó, Camacho, Auriolés, General Sanz, Leon y Castillo, Chacon, conde de Almina, Patañ, Fernandez Villaverde, Mansi, Gullon, Rute y Montes, estos tres últimos como secretarios.

El señor duque de la Torre expuso el objeto de la reunion, haciendo una reseña de la situacion política y la del partido en los momentos actuales, así como de los incidentes y dificultades surgidos por sucesos de todos conocidos.

El general Serrano dijo que su política era hoy la libertad contra el carlismo, el orden contra la demagogia, y apoyo firme e incondicional al Gobierno en tanto que este defendiera, como hasta aquí habia defendido, los grandes principios sociales: expresó además algunas ideas, de las cuales se deducia que no estaba dispuesto a abandonar sus compromisos revolucionarios.

Habló despues el Sr. Ayala y su discurso tuvo dos partes. Una consagrada a defender el acto llevado a cabo por los Sres. Elduayen y Romero Robledo, diciendo que en su juicio ni la junta ni el partido en masa tenian facultades para excluir a nadie de su seno. Los disidentes, segun el Sr. Ayala, siempre se han excluido por su voluntad ó por los actos que realizaban. No oultó, sin embargo, que le parecia mal la forma en que aquellos se habian separado del Circulo constitucional para ingresar en el de la calle del Correo. La segunda parte de su discurso fué eminentemente política. Dijo que no podia olvidar sus grandes compromisos con la revolucion de Setiembre, ni mucho menos las frases que habia dirigido al pueblo de Madrid desde su casa-ayuntamiento, momentos despues de realizado el movimiento de Setiembre. Añadió que para el país no debia excluirse la solucion alfonsina, que en algun momento podia llegar a ser conveniente; pero que llegado este caso, que él veria con profunda amargura, se retiraria a la vida privada.

El Sr. Topete usó despues de la palabra y convino en que la solucion del príncipe Alfonso podia ser, en efecto, aceptable al país en algun caso, pero que si este llegara, él, como el señor Ayala, observaria una conducta de perfecto y absoluto retraimiento; declaró, por lo demás, que él, que no habia gritado nunca ¡Abajo los Borbones! reconocia el derecho revolucionario, no encontrándose dispuesto a reparar el puente de Alcolea.

Despues hablaron entre otros los Sres. Romero Ortiz, Fernandez de la Hoz y Moreno Martinez, los dos primeros en sentido respetuoso alfonsino, y declarando el último que en estos momentos era una insensatez, cuando menos, levantar la bandera alfonsina.

En sentido revolucionario hablaron tambien los Sres. Balaguer, Groulard, Montejó y De Blas. Aludido el Sr. Ulloa se mostró completamente de acuerdo con las declaraciones de los señores duque de la Torre y Topete.

El bló, por último, el Sr. Sagasta para exponer los acuerdos que en su sentir debieran tomarse como síntesis de los debates habidos.

Discutidos y modificados ligeramente, quedaron adoptados los siguientes: 1.º El partido constitucional declara haber visto con profundo sentimiento la muerte del ilustre patriota don Antonio de los Rios y Rosas. 2.º No levantar por ahora bandera monarquica, y tener en todo caso presentes los principios de la revolucion de Setiembre. 3.º Retirar su apoyo incondicional al Gobierno mientras este defienda los principios de orden y de sociedad. 4.º Manifestar que voluntariamente deben declararse como excluidos del partido a los que no acepten esta política, ó de ella se separen. 5.º Depositar en manos de los señores duques de la Torre, Topete y Sagasta la más alta autoridad, facultándolos para que consulten a la junta si lo estiman conveniente. 6.º Comunicar estos acuerdos, al par que a los comités de provincia, a los únicos genuinos órganos del partido constitucional, La Iberia, El Gobierno y La Prensa.

Todos estos acuerdos se adoptaron por unanimidad y así se hizo constar en el acta, terminando la reunion a las seis y media.

Como no estamos enterados de los detalles íntimos de la reunion que fué reservada, no podemos asegurar si El Imparcial habrá verificado con fidelidad el sentido verdadero de los debates, y si los accidentes son exactos ó adolecen de vicio. Creemos, por lo que hemos oido, que hay bastante verdad en el fondo, en lo que dice El Imparcial, si bien debemos advertir que las opiniones que atribuye a los Sres. Romero Ortiz y Fernandez de la Hoz, son precisamente todo lo revés, pues donde dice, que estos señores «se expresaron en sentido respetuoso alfonsino» debíase leer todo lo contrario, queriendo decir nuestro apreciable colega «en sentido respetuoso anti-alfonsino». Gahalmente estos discursos han sido tan expresivos, tan enérgicos y tan elocuentes, que justamente han llamado la atencion, mereciendo los aplausos de los constitucionales que han tenido de ellos conocimiento.

Como El Imparcial, nuestro colega La Iberia consigna, y así es la verdad, que los acuerdos presentados por el Sr. Sagasta han sido tomados por UNANIMIDAD, añadiendo este último colega «que todos los oradores que terciaron en el debate demostraron una vez más el patriotismo que les anima en favor del orden, de la libertad y de la patria, y que ni uno solo se ha olvidado que vive en la revolucion de Setiembre, cuyas conquistas están dispuestas a sostener, y nosotros (La Iberia) a apoyar desde las columnas de nuestra modesta publicacion.»

Con justicia nuestro apreciable colega se muestra satisfecho de una reunion, donde a un gran espíritu de concordia y de patriotismo, se ha juntado la mayor consecuencia, la dignidad más laudable.

Los más discretos, los más frios de temperamento, si así podemos expresarnos, han reconocido que en estos momentos seria una insensatez levantar bandera dinástica que pudiera traducirse y se traduciria por una bandera de guerra, cuando no debe pensarse en circunstancias tan graves como las presentes, en otra cosa, que en ayudar al Gobierno del señor Castelar, a salvar como el señor duque de la Torre decía, la libertad contra los carlistas, el orden contra los cantonales y la integridad de la patria contra los filibusteros.

Nuestros amigos han procedido digna y noblemente en la reunion de ayer, porque no han olvidado lo que se deben como españoles, como revolucionarios y como hombres de partido.

Nosotros estamos altamente satisfechos y debe estarlo todo el partido constitucional. Nuestro partido, ha salido unido y compacto de esta solemne reunion, y si alguna disidencia se habia marcado días antes por la conducta del señor Romero Robledo y sus amigos, esta disidencia ha quedado localizada en una docena de personas, que en adelante militarán en otras filas, a menos que su patriotismo y prudencia los devuelva al antiguo hogar.

Pensábamos hoy publicar los acuerdos tomados en la junta; pero no lo haremos quizá hasta mañana, pues nuestros amigos, deferentes a los comités de provincia, quieren comunicarlos a la vez a estos comités y a sus periódicos en Madrid. Tenemos la seguridad de que cuando estos acuerdos sean conocidos, el partido constitucional revolucionario se dará mil enhorabuenas.

INSURRECCION CARLISTA.

De la Gaceta tomamos el siguiente extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Aragon.—Segun telegrama del brigadier segundo cabo, la columna Arjona llegó a Hecho, encontrando muy reanimado el espíritu publico. En Burbaguena se presentó ayer una partida carlista, cuyo número se ignora.

Valencia.—Al alcalde de Gandé se han presentado 12 carlistas de las partidas de la provincia de Alicante, y cuatro con armas al de Montalegre.

Castilla la Nueva.—El gobernador militar de Toledo participa haber entrado en Almonacid una partida carlista de 70 a 80 hombres, que saquearon las casas de algunos vecinos, y marcharon a los montes perseguidos por fuerzas del ejército.

El alcalde de Talavera, con referencia al de Belvis de la Jara, da conocimiento de que en la noche de anteyar fué sorprendido el último de los pueblos citados por la faccion de Ramon Infantes, compuesta de unos 400 hombres, la mayor parte de caballeria, llevándose 21.000 reales de la contribucion, un caballo de un particular, y saliendo en direccion de Alcaudete.

Como vea nuestros lectores, nada se dice de las facciones del Norte, ni de la situacion de nuestras tropas.

Además publica la Gaceta en su seccion de noticias, las siguientes:

«Una de las partidas de la provincia de Barcelona ha tomado la direccion de Santa Coloma de Farnés.

«En Burbaguena (Teruel) ha aparecido una partida carlista de escasa importancia.

«La partida Villalán se presentó el dia 10, a las ocho de la noche, en Luzon (Guadalajara), saliendo el dia siguiente en direccion a los pinares, camino de Rute. Durante su permanencia en el pueblo tomaron las boca-calle, a fin de impedir la salida a los vecinos.

«La faccion Aznar, de 350 hombres, se hallaba anteyar en las inmediaciones de Minglanilla (Guencia), y ayer a las cinco estaba en Almodovar.

«Ha entrado en la provincia de Soria, por el límite de la de Burgos, una partida carlista de 16 hombres montados.

Sobre la batalla de Monte-Jurra no se tienen más noticias oficiales que las que ya conocen nuestros lectores, y se añade que en dicho combate murieron los cabecillas Peralta y Valdespina, además de otros jefes de inferior graduacion.

Una carta publica hoy El Imparcial, que es muy interesante. Está fechada en Los Arcos, y es debida, segun dice nuestro colega a un bizarro y entendido oficial de nuestro ejército.

«El dia 4 por la mañana nos encontramos aquí reunidas la division del general en jefe y la del general Primo de Rivera, y bastante temprano comenzaron a desfilarse nuestras tropas por la carretera de Estella, con animo, a lo que parecia, de encontrar a las facciones y batirlas en el dia de San Carlos; mas la copiosa lluvia que empezó a caer hizo que se volvieron a alojarse las tropas, puesto que la disposicion del terreno era tal que se hacia de todo punto imposible sacar la artilleria de la carretera, y aun la infanteria habria de encontrar grandes dificultades para maniobrar.

«Continuando el mal tiempo, se suspendieron las operaciones hasta el dia 7, en que ya habia mejorado, y muy de madrugada salimos con todas las fuerzas, que ascendian en total a unos 14.000 hombres de todas armas en la direccion indicada.

«A las diez nos hallábamos enfrente de los pueblos de Villamayor, Urbliola, Luquin y Barbarin, situados en la falda de Monte-Jurra, ocupando el último una formidable posicion ya cerca de la cresta. Todos estos pueblos y las alturas que los dominan desde Mondjardin hasta la parte de encima de Arroz, ocupando una extension de más de una legua, las tenian tomadas los carlistas en número que no bajaba indudablemente de 16.000 hombres. pues se hallaban allí todos los navarros, una division vizcaína mandada por Velasco, y los alaveses, bajo la direccion superior de Elio. Comenzó a hacerlos fuego la gente situada en Barbarin, donde estaba Radica con la fuerza que manda y una pieza de artilleria, continuándolo inmediatamente por nuestra derecha.

«Puestos en seguida en batería nuestros ocho cañones Krupp, hicieron tan admirables disparos, que bien pronto abandonó Radica el pueblo subiéndolo a la cima de la cresta, en donde habian tambien dispuesto parapetos en varias líneas. Desplegadas ya todas nuestras tropas se generalizó el fuego en toda la línea, y con la proteccion de nuestra artilleria montada y de montaña se lanzó la brigada de vanguardia sobre la posicion de Barbarin y alturas, de las que se apoderó con admirable decision y arrojo al cabo de poco tiempo, apoyada por los batallones de Catalan, que avanzaron a ocupar las cimas de la derecha y por la brigada Dana, que tambien avanzaba por la izquierda.

«A poco más de la una de la tarde eran ya nuestras tropas en las posiciones carlistas, siguiendo el fuego muy nutrido hasta las dos y media, en que se empezó a alojar nuestra fuerza en los pueblos que acababa de tomar. El general Pri-

mo de Rivera mandó el ataque a Barbarin, y el general en jefe el que se dirigió por la izquierda, contra Urbliola.

«Mas tarde continuó el tiroteo hasta la noche, y anteyar (8), que permanecimos allí todo el dia, aunque con mucha pausa, se siguió haciendo algun fuego sin ninguna importancia.

«Para ayer muy temprano se preparó el regreso a este punto, que empezamos a ejecutar a las seis de la mañana, puesto que allí era imposible permanecer porque no habia nadie en los pueblos, se carecia de todo recurso y era preciso retirar los heridos, aparte de que conseguido nuestro objeto, ya nada teniamos que hacer.

«En la marcha, los carlistas, como era de esperar, trataron de hostilizarlos; pero se hizo el movimiento con perfecta regularidad, en términos de que nuestras fuerzas maniobraron con tanta precision y calma como podrian hacerlo en un campo de ejercicio, de modo que las facciones, ya escarmentadas ademas por la batalla del 7 y teniendo al parecer mucho respeto a nuestra artilleria é infanteria, a pesar de que el terreno las favorecia, solo se colocaban a una gran distancia y con mucha prudencia, hostilizando tan solo muy poco tiempo.

«En resumen: ha salido esta operacion mejor de lo que podia esperarse. Nuestros soldados se condujeron de una manera digna de elogio, no retrocediendo ni una sola compañía en ninguno de los momentos de la accion.

«Me parece que los carlistas no deben estar muy satisfechos, por más que supongo que como siempre se digan victoriosos, a pesar de que ahora no podrán negar que dominados dos noches en las posiciones que habian ocupado: cedieron siempre que se dio a nuestra tropa orden de avanzar, y la direccion de Elio no fué acertada, muy especialmente en el dia de ayer, en que no se apercebí hasta muy tarde de nuestro movimiento, y despues demostró bien poca decision.

«Nosotros hemos pasado regularmente estos dias. El jefe y los oficiales de estado mayor han dormido sobre paja las dos noches que pasamos en Urbliola.

«Supongo que ahí harán el gran argumento de que no hemos ido a Estella; si en ello hubiéramos tenido empeño, no abrigo duda alguna de que lo hubiéramos conseguido; pero habríamos tenido dobles pérdidas, y como no contamos con fuerza para dejar allí 2 ó 3.000 hombres de guarnicion que, convenientemente fortificados, impedirían a los carlistas el tomarla de nuevo, tendríamos que salir al dia siguiente, sufriendo tambien muchas bajas, sin que se consiguiera ventaja alguna.

«El sábado fué declarada en estado de guerra la provincia de Guipúzcoa. El diputado general señor marqués de Roca-Verde se encuentra en Tolosa.

«Dice el Diario de San Sebastian que los carlistas tienen presa en Zarauz, desde el 8 de Octubre, a la esposa del juez municipal de Guetaria, por el único delito de estar unida en matrimonio al citado funcionario. Del mismo colega son las siguientes líneas:

«Parece que estos dias corren malos aires para el carlismo, si hemos de dar crédito a los rumores que por diversos conductos llegan hasta nosotros, rumores de que no podemos empeño hacernos eco por no haberse todavía confirmado oficialmente.

«El faccioso José Miguel Alberdi (a) el Chulo, hijo de Guetaria, y titulado jefe de una partida, recorre las inmediaciones de dicha villa, cometiendo toda clase de tropelías con la cuadrilla de bandidos que tiene a sus órdenes.

«Las descargas hechas a mansalva a infelices mujeres y niños que se dirigen a la fuente ó a los campos inmediatos, se cuentan entre sus hazañas cotidianas.

«El tal Alberdi es, sin embargo de todo esto, un subordinado de aquel beatísimo Lizárraga, que tanta blasonada poco há de humanidad para con sus enemigos.

«Del Irurac-bat de Bilbao, correspondiente al domingo tomamos las siguientes noticias:

«Andechaña tiene consigo en Arrigorriaga un batallon de castellanos y alguna otra fuerza en las inmediaciones.

«El titulado comandante general de Vizcaya, Castor, ha enviado a Deusto orden de alistar todos los mozos de 18 a 40 años.

«Parece que los carlistas han recibido estos dias, de diferentes puntos donde los han adquirido ó confeccionado por su cuenta, algunos carros de uniformes, calzados y otros efectos de equipo.

«Anteyanoche se presentó en esta villa un faccioso de los que se hallaban por la parte de la Peña.

«El vapor de guerra Aspirante bajó ayer al fondeadero del Desierto.

«El Gadiano se encuentra frente a Sestao.

«La goleta Buenaventura sigue en Portugalé.

«El Ferrolano, haciendo algunas reparaciones, en el Arsenal.

«Continúan los carlistas del lado del Desierto, en la mejor armonia con nuestro destacamento de Lucbana (orilla derecha). No lo hostizan, y llaman con frecuencia a los soldados para entablar conversacion, y proponiendo cambios de ciertos efectos de que carecen unos u otros.

«Dias pasados salió el vapor de guerra Gadiano, y al hacer la ciaboga en el abra, disparó una granada al Campo Grande, entre Portugalé y Santurce, constantemente ocupado por los facciosos. Uno de estos se avallanzó a coger el proyectil, creyendo que no habia reventado, y disparando entonces mató al carlista, cuyo cadáver destruzado no se habia recogido, segun nos cuentan.

«Hostilizando los carlistas hace algunas noches a Portugalé y a la Buenaventura desde el muelle de las Arenas, cubiertos por el perfil, hizo la goleta un disparo raso de granada que conmovió un gran trozo del expresado muelle.

«A pesar de que el tiempo no convidaba, no dejaron de tirar ayer, durante algunos ratos, las avanzadas carlistas del lado de Abando principalmente.

«Los carlistas han hecho varias pruebas con el cañon que tenían en Cavieces, primero con cuatro libras de pólvora, luego ocho y por último con diez, disparando con grandes precauciones y por medio de una larga mecha. Viendo que resistió esas pruebas intentaron disparar una granada que habian recogido sin explotar procedente de la goleta Buenaventura, y estableciendo esta antes del tiempo, mató a dos artilleros facciosos é hirió a tres. Así lo hemos oido asegurar.

«Los facciosos no vasco-navarros que se hallan en Arrigorriaga se dice se han reunido en ese punto para organizar el segundo batallon de Castilla.

«El armamento desembarcado en Ondarrosa del vapor Villa de Bayona, parece ha sido enviado a Navarra, entregándose a los alaveses que se estaban organizando, carbabinas no sabemos de qué procedencia.

«La diputacion facciosa de Alava, presidida por Varona, se encuentra en Amurrio.

«Los carlistas acostumbran a bautizar con pomposos nombres a sus fuerzas.

«Las que llevaba el titulado general Alcober

se componian de dos batallones de a 500 hombres cada uno, al mando de los cabecillas Rico y Aznar. El del primero se titulaba de la infanta doña Blanca, 1.º de Alicante, el del segundo del infante D. Jaime, 1.º de Murcia.

Doscientos hombres de nuestro ejército han acabado con ellos, a pesar de los títulos, para los carlistas sagrados, con que los denominaban.

Se quiere hacer creer a las gentes que los carlistas se portan muy bien en los pueblos. Así podrá ser mientras se les da todo lo que piden; pero si en algo se les contraría, no se paran en chiquitas. De ello hemos citado mil pruebas, y las siguientes líneas, que copiamos de un colega, dan una más.

«El miércoles de esta semana, decía el domingo, se encontraba el cabecilla Sierra-Morena en la Vall de Uxó, a cuyo rico pero exhausto pueblo pidió dos trimestres de contribucion. Como los vecinos del pueblo opusieron una resistencia pasiva y no fueron a pagar, el cabecilla en cuestion distribuyó sus secuaces por el pueblo, los que, presentando las agudas puntas de sus bayonetas al pecho de los pobres contribuyentes, pusieron a estos en el terrible trance de morir asesinados ó entregar los últimos reales que poseian.

«Cartagena.—Cuatro meses, cumple hoy la insurreccion cantonal, que dió principio el 12 de Julio, y es casi seguro que no alcanzará ya mucho tiempo de vida.

«Es imposible que resista a un ataque decisivo de las tropas leales una plaza cuyos defensores se dedican a tirolearse los unos a los otros, resolviendo por tan expedito medio sus diferencias respecto a la posesion del mando supremo. Sin duda a consecuencia de la lucha entablada, Antónete Galvez ha puesto fin a sus aventuras cantonales fugándose a Orán, para escapar a las iras de los partidarios de Perras, el cual, por su parte, ha tenido que tomar la determinacion de ir encerrando a los presidiarios; por que, en vez de servir de refuerzo y auxilio a los insurrectos, han acabado por convencerse, de su importancia y constituir una sublevacion dentro de otra sublevacion.

«Dice que algunos republicanos de los que figuran al frente de las fracciones centro é izquierda, han enviado algunos comisionados a Cartagena para notificar a aquellos cantonales el verdadero estado de la política y de las comarcas de Andalucía y Cataluña, muy diverso por cierto del que aquellos se habian figurado equivocadamente.

«Ayer mañana se han enviado al ejército que sitia a Cartagena 60 toneladas de cartuchos metálicos y un tren de artilleria con sus correspondientes pertrechos. Estos efectos han sido conducidos en trenes especiales.

«Tambien se enviaron anoche 200.000 cartuchos metálicos a Alicante: en el mismo tren marcharon a aquel punto 300 quintales.

«Al comandante militar de Albacete se le han presentado 15 individuos de la fragata insurrecta la Amansa, procedentes de Cartagena.

«Se ha dicho anoche, con referencia a un telegrama, que la escuadra insurrecta de Cartagena se disponia a hacer una salida. La nuestra, por su parte, espiaba los movimientos de aquella.

«Tambien se sabe oficialmente que en la nueva junta domina el elemento militar.

«Para terminar esta reseña inserta, tomamos los párrafos siguientes de una serie de noticias que publica La Igualdad, pues en ellas se demuestra el amor patrio de que están animados muchos de los defensores del canton murciano.

«He aquí los términos en que están concebidos dichos párrafos:

«Otro detalle. El periódico oficial del canton trata con gran aplomo sobre la incautación de bienes mal adquiridos.

«Para que puedan Vds. juzgar de la obstinacion de esta gente, al par que de su ignorancia y odio hacia la patria, bastará citar que corre como muy acreditada entre muchos la creencia de que están dispuestos al versé perdidos, a enarbolar bandera francesa, y dicen tienen la seguridad de que Francia haria suya esta plaza. Asimismo aseguran que las fragatas llevan preparada siempre la bandera francesa para en caso de verse atacadas por las fuerzas centralistas, izar aquel pabellon y entregar sus buques al almirante.

«No es posible que los Perras, Carreras y los que han dado algunas muestras de inteligencia y de mediano juicio dejen de reirse de estas patrañas, que sirven de pasto a las conversaciones del sexto estado, porque aquí hemos llegado a él y casi tocamos en el dintel del sétimo. Lo positivo es que el consúl francés los auxilia y está en sus secretos, asiste a sus batallas como espectador y proporciona cuantas noticias necesitan.»

«Anoche publicó La Correspondencia la noticia de que se iban a emitir 825 millones en Deuda consolidada interior, con objeto de levantar fondos, dando en garantía los expresados valores.

«Este hecho es tan importante, que esperamos conocer los detalles de esta operacion de crédito para juzgarla, debiendo hoy exponer, que si bien es necesario arbitrar recursos, no debe olvidarse que el 3 por 100 es la primera D.uda del Estado que representa el crédito de la nacion, y si se eleva la enorme cifra que hoy representa en los 825 millones de pesetas que indica el colega, sufrirá un quebranto de consideracion.

«Tambien debe no olvidar el ministro de Hacienda que no basta pignorar unos valores, sino que menester es procurar medios para recoger los títulos dados en garantía a los vencimientos de los contratos; de no ser así, saldrían al mercado los valores dados en garantía; y tratándose de la crecida suma que dejamos apuntada el crédito se habia de resentir notablemente, y además se cargaría el presupuesto de gastos con el pago de los intereses que ascenderian a más de 100 millones de reales todos los años.

«Nosotros celebraremos que se encuentren recursos con las garantías expresadas, pero a la vez exigimos que se eleven los ingresos a virtud de mejoras en la administracion, a fin de que no haya peligro alguno de que puedan salir a la plaza los valores pignorados.

«Si así no se hiciese, grande seria la responsa-

bilidad en que incurriría el que elevase de una manera tan extraordinaria la Deuda del Estado.

Varios de nuestros colegas publican el siguiente suelto:

«Se da gran importancia a la protesta que parece han formulado los Sres. Romero Robledo y Euduyan, con motivo de la falta de invitación de que han sido objeto a la reunión de la junta directiva del partido constitucional que dejamos reseñada.

Si nuestras noticias no son equivocadas, parece que en ella harán la historia de su estancia en la junta, donde desde hace tiempo manifestaron sus opiniones afonsonas, mientras otros celebraron tratos con los radicales en Biarritz en sentido republicano unitario; y que, así como entonces no bastó esto para que dejaran dichos señores de pertenecer a la junta, no ven por qué se les ha de excluir hoy a ellos.

Protestan después, según se dice, contra la autoridad de los congregados para poderlos eliminar, supuesto que deben su representación al partido en general, y solo este, reunido, puede quitar poderes que dió.

Cuando hablen los Sres. Euduyan y Romero Robledo, nosotros hablaremos también. Por ahora es lo único que debemos decir, añadiendo que el debate lo esperamos con tranquilidad.

A la reunión celebrada ayer por el partido constitucional, no fueron convocados los señores Euduyan y Romero Robledo. También escusaron su asistencia por razones particulares los generales Goncha (D. Manuel), Basols, Zavala y Ros de Olano.

El Sr. Santa Cruz no asistió por la muerte de su pariente el baron de Andilla; los Sres. Lorenzana y Malcampo por encontrarse ausentes, y el Sr. Martín de Herrera por haberse retirado definitivamente de la política.

La Epoca ha oído decir que el Gobierno ha pasado una comunicación muy atenta a los individuos de la mesa del Congreso, indicando la conveniencia de que se dilate la reapertura de la Asamblea por seis meses, lo cual no ha sido muy del agrado de la comisión. Sin embargo, el Sr. Salmerón ha creído que lo natural y lo más lógico que puede hacerse para evitar todo género de responsabilidades es convocar inmediatamente a la Asamblea, darla cuenta de la petición del Gobierno y que el cuerpo legislativo resuelva en el sentido que mejor convenga.

Veremos lo que sale de la reunión de mañana.

El Cronista de Nueva-York del 25 de Octubre inserta los siguientes telegramas de Cuba:

HABANA, Octubre 21.—Quinientos insurgentes, al mando de Máximo Gomez, atacaron el poblado de Baire el 17 del corriente; después de cuatro horas de combate se retiraron, con pérdida de cuatro muertos y 30 heridos.

HABANA, Octubre 23.—La policía ha registrado algunas casas, arrestando a varias personas que se ocupaban en falsificar papel-monedas.

Se han recibido noticias de Santo Thomas, que alcanzan al 17 del corriente. El gobierno danés ha hecho concesiones para la colocación de cables telegráficos de Santo Thomas a Saint Croix, para las Bermudas y Nueva-York.

Han sido presos en Alicante el secretario general de la Internacional y el agente director de la misma, habiéndoseles ocupado varios números del periódico El Condenado, que contenía noticias alarmantes sobre reuniones y huelgas en aquella capital y en Concentaina.

Parece que se trata de crear por cuenta del Gobierno una academia preparatoria para los tenientes y alférces ascendidos de la clase de sargentos, que deseen ingresar en el cuerpo facultativo de artillería.

En El Cronista de Nueva-York llegado ayer, hallamos el siguiente párrafo:

«Al fin los cubanos fugitivos se han resuelto a terminar la farsa que están representando hace año y medio con la supuesta vida de Carlos Manuel Céspedes. Pero como la muerte declarada ahora con la fecha precisa del día en que ocurrió los desprestigiaria mucho más de lo que ya lo están en el concepto de los que han creído tanto tiempo la impostura, se proponen flingir un telegrama que el cable de las Antillas traerá, diciendo que Céspedes acaba de ser asesinado en la manigua por parciales de la fracción que hoy es contraria de la agencia de este puerto.»

Parece que en breve empezarán a organizarse en Santander dos batallones de voluntarios con destino al ejército de Cuba.

El cargo de delegado superior, jefe de seguridad de la provincia de Madrid, ha recaído en el coronel de ejército, comandante de la Guardia civil de Leon, D. Benito Macías, militar pundonoroso e ilustrado.

En París se hizo ayer la siguiente cotización oficial:

3 por 100 francos, 56,80; 4 y 1/2 id., 81,05; 5 por 100 id., 90,10; exterior español, 17 3/4; consolidados ingleses, 92 5/8.

Bolsin.—Exterior español, 17 7/8; interior, 15 7/16.

Se halla en poder del señor ministro de la Guerra, quien ayer se ocupó del asunto detenidamente, la causa del comandante Sr. Garmilla, devuelta ya a dicho centro por el Consejo Supremo de la Guerra.

Ayer se publicó el primer número de Los Canallas, que fué recogido de orden de la autoridad.

Se ha concedido el cuartel para Madrid al general Lersundi, y se le ha otorgado al propio tiempo un año de licencia para la Península y el extranjero.

Ayer salió de Madrid para París, con objeto de gestionar algunos asuntos de Hacienda, el Sr. D. Miguel Cabezas, administrador del Banco de Castilla.

La nueva ley sobre reorganización del ejército de Italia mantendrá en tiempo de paz unos 214.000 hombres.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

VERSALLES 10 (noche). La comisión encargada de dar dictamen sobre la prórroga de los poderes del mariscal MacMahon, ha aceptado en principio por 13 votos contra dos dicha prórroga.

Reconoce que la Asamblea tiene el derecho de conceder al jefe del Poder Ejecutivo, poderes más largos que la duración de la actual Asamblea nacional.

LONDRES 10. Se teme que el Banco de Inglaterra aumente el descuento para evitar la gran extracción de oro del mercado.

PARIS 11. Ayer verificó una larga reunión la comisión de la Asamblea que debe emitir dictamen sobre la prórroga de poderes del mariscal MacMahon.

No tomó ningún acuerdo definitivo.

ROMA 11. Continúa activamente la expropiación de los conventos por las autoridades italianas.

BERLIN 11. El príncipe de Bismark se ha encargado nuevamente de la presidencia del ministerio prusiano.

Fabra. Después de escrito nuestro segundo artículo, en que ya por nuestra cuenta, y según nuestras noticias, advertíamos la completa inexactitud de las palabras atribuidas por El Imparcial a los Sres. Romero Ortiz y Fernández de la Hoz, hemos recibido autorización expresa de estos señores, queridos amigos nuestros, para negar rotundamente las opiniones que El Imparcial equivocadamente, y por un error involuntario, les atribuye.

Esperamos, por lo tanto, de la amabilidad de El Imparcial, que rectifique sus asertos, haciendo constar que los discursos de los Sres. Romero Ortiz y Fernández de la Hoz dicen precisamente lo contrario de lo que nuestro colega les hace decir.

Los periódicos alfonsinos vienen anoche muy desorientados con motivo de la reunión celebrada por los constitucionales. Los que se publican hoy por la mañana, como El Eco de España, da lástima mirarlos. ¡Tal es su desilusión!

Unos dicen que el Sr. Ayala hizo causa común con los Sres. Euduyan y Romero, lo cual no es exacto ni en el fondo ni en la forma, pues el Sr. Ayala no esculpó del todo a los Sres. Euduyan y Romero, pareciéndole por el contrario poco pensada la forma de su ausencia del Círculo constitucional; y en cuanto al fondo del asunto, el Sr. Ayala hizo constar sus compromisos revolucionarios, la tristeza grande con que vería la solución alfonsina, por más que esta solución, en un momento determinado, podía ser aceptable para el país. Esta es la verdad.

Otros de estos periódicos pronosticaban que surgirían graves disidencias en la junta, dando lugar estas disidencias a nuevos actos como los de los Sres. Euduyan y Romero; y, en efecto, los acuerdos ayer tomados, altamente satisfactorios, según nosotros entendemos, han sido tomados todos por unanimidad, por UNANIMIDAD, por UNANIMIDAD. ¿Lo entienden los periódicos alfonsinos?

No hay más que decir por hoy.

La Igualdad cree haber encontrado en un suelto que nosotros hemos dedicado a la batalla de Monte-Jurra, cierta hostilidad para el general Moriones. Con este motivo, el periódico republicano, que no sabe bastantes meses hace a qué palo quedarse, truena contra nosotros. Pero ¡oh inconsecuencia! casi a renglón seguido publica este suelto, que denota los disgustos que hay en otros círculos, creemos que en los oficiales, hacia el general Moriones:

«Del general Zavala se hablaba anoche para otro puesto de más importancia que el que en la actualidad desempeña.»

Quizás mañana aparecerá en la Gaceta el decreto concediendo amnistía a los delincuentes por los sucesos de Canmy.

En el primer vapor que salga para nuestras Antillas partirá gran número de deportados que residían en España y regresan a su país.

Así lo dice El Imparcial.

Refiriéndonos a noticias equivocadas que se nos comunicaron de Burgos, respecto a las oposiciones que para una plaza de relator se están verificando en aquella ciudad, hicimos varias preguntas referentes a una protesta formulada por los opositores por supuestas ilegalidades cometidas en la admisión de solicitudes.

Hoy mejor informados nos cumple rectificar lo que entonces dijimos, puesto que habiéndose observado extrictamente las prescripciones de la ley no ha habido ni podía haber protesta.

El señor comandante general de la plaza de Cádiz, ha mandado instruir sumaria al gobernador del castillo de Santa Catalina, para esclarecer el trato que se da a los presos políticos.

Esta disposición responde a quejas formuladas por la prensa de aquella ciudad.

Dicen los periódicos de Zaragoza que han entrado en aquella ciudad 160 heridos, procedentes de la batalla de Monte-Jurra.

Según un volante que acabamos de recibir del gobierno de provincia, ha sido multado en 3.000 pesetas, el periódico El Reformista, por la inserción de sus dos últimos sueltos del número de ayer.

Adelantan los trabajos para la constitución de un nuevo ayuntamiento en Valencia. Los partidos monárquico-liberales han aceptado con mucho patriotismo la cooperación que se les ha pedido, y de común acuerdo con la autoridad se hará la designación de los concejales que representan la unión de los liberales valencianos.

Parece que la idea es que siga de alcalde el Sr. Gares, de cuyo carácter conciliador se espera

que lleve a buen término la obra de unión que se ha iniciado.

El Consejo de Estado dirigirá hoy, según El Imparcial, una comunicación al Gobierno manifestándole que las autorizaciones de que está revestido le facultan para disponer desde luego la organización de la milicia forzosa, como medida de guerra, sin perjuicio de que entre tanto examine el Consejo el reglamento y se introduzcan en él las alteraciones que se consideren precisas.

El general Espartero, acompañado del gobernador militar, visitó ayer los hospitales de sangre establecidos en Logroño, prodigando todo género de consuelos a los que se habían batido en defensa de la libertad. Los que presenciaron tan conmovedora escena hacen elogios del duque de la Victoria y de las autoridades.

Ha fundeado en Alicante procedente de Barcelona el vapor inglés Clara.

Se ha presentado al obispo de la diócesis de Córdoba el pastor protestante de Meilla, arrepentido de sus predicaciones.

Las facciones carlistas de Castellón se hallan entre Monrozo y Peñarroyo.

El vapor Lepanto ha salido de Valencia para Castellón.

La facción Aznar se halla entre Casasimarro y Picazo.

La partida Infante salió de Villanueva de la Jara, dirigiéndose a Alcandete, en donde penetró. Sigue activamente perseguida.

ACUERDOS DE LA JUNTA CONSTITUCIONAL. A última hora recibimos los que ayer se tomaron en el Círculo de la calle del Clavel, y que a la letra dicen:

«Señores presidentes e individuos del Comité del partido constitucional de...»

Muy señores nuestros: La Junta directiva del partido constitucional reunida en la tarde de ayer, ha adoptado por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Rendir un tributo de consideración y cariño a la memoria de su ilustre correligionario el eminente republicano D. Antonio de los Ríos Rosas, cuyo fallecimiento deja en esta junta un vacío difícil de llenar.

2.º Confirmar su resolución anterior de prestar al Gobierno actual decidido apoyo, sin otro interés que el de salvar a toda costa el orden social y mantener a todo trance la unidad de la patria, siempre que el poder público no desmaye en sus propósitos de restablecer en todas partes el imperio de las leyes, de hacerse respetar por todos con energía y rápida decisión, y de conjurar, en fin, los desastres que amenazan todavía a nuestra desventurada España, aquejando y aliende los mares.

3.º Declarar que los individuos afiliados al partido constitucional que adopten actitudes políticas distintas de la que esta junta en representación de su partido, mantiene y juzga patriótica, y aicen bandera que esta corporación no ha levantado, obran tan solo por cuenta propia y no representan al partido constitucional.

4.º Nombrar de su propio seno una comisión que compondrán los señores duque de la Torre, D. Praxedes Mateo Sagasta y D. Juan Bautista Topete, la cual, investida de amplias facultades y plenos poderes, se encargará de dirigir y representar el partido en las difíciles circunstancias presentes, consultando no obstante con esta junta, cuando lo considere conveniente.

5.º Poner inmediatamente estos acuerdos en conocimiento de los Comités de nuestro partido, sin perjuicio de publicarlos en La Iberia, El Gobierno, La Prensa y en los demás diarios de las provincias que son también órganos del partido constitucional.

Al ejecutar la última de las indicadas resoluciones, tenemos la satisfacción de llenar los patrióticos deseos que desde algunas provincias se nos habían indicado, dejando con los acuerdos de la junta clara y concretamente determinada la situación de nuestro partido, y repitiéndonos de V. muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Los secretarios: Pio Gullón, Luis de Rute.—Pedro Muñoz Sepúlveda.—Gregorio Montes y Verdesoto.

Madrid 12 de Noviembre de 1873.

A pesar de haberse celebrado esta mañana Consejo de ministros, volverá a celebrarse otro esta noche. Créese que estos Consejos se hallan relacionados con los fusilamientos llevados recientemente en Cuba.

El Gobierno está realmente preocupado por esta cuestión, que quizá procuran agravar algunos individuos de la comisión permanente, más ideólogos que hombres de gobierno. Por lo que hace a la impresión que en los Estados Unidos pueden haber causado los fusilamientos basta observar que España nada ha dicho sobre la atrocidad causada por aquel filántropo Gobierno entre los indios modocs.

En último término, el Sr. Castelar no tiene responsabilidad alguna, porque sus telegramas hayan llegado tarde a Cuba, ni de que en Cuba sean inaplicables leyes como la del 9 de Agosto, circunscritas únicamente al territorio de la Península e islas adyacentes.

Un ayudante del general Ceballos ha llegado hoy de La Palma con pliegos para el Gobierno. Dícese que estos pliegos son importantes y satisfactorios.

Nuestros amigos los Sres. D. Lino Peñuelas y D. José Emilio Santos nos remiten unos comunicados que también firman los Sres. Carlerera y otros, los cuales no podemos insertar hoy por falta de espacio. Mañana los publicaremos.

Los valores públicos han seguido descendiendo en la Bolsa de hoy. El consolidado interior, muy ofrecido a última hora, llegó a operarse al cambio de 15'20 al contado, y 15'30 a fin de mes.

Es la primera vez, desde el año de 1844, en que se llevó a cabo la conversión de la Deuda, que el 3 por 100 ha descendido al cambio cotizado en la Bolsa de hoy. Solo en 1848 llegaron a hacerse algunas operaciones al tipo de 17, y eso en momentos de gran pánico y cuando las crisis mercantiles y los sucesos políticos en Europa conmovieron profundamente el crédito público en todas las naciones.

Pero no deja de ser extraño que, a pesar del descenso de los valores públicos, a pesar de las crisis metálicas que ha hecho subir hasta 9 el descuento en el Banco de Londres, se mantenga a 6 por 100 ese mismo descuento en el Banco de España, tipo que marca una situación satisfactoria para este establecimiento de crédito ó que revela la suspensión indirecta de toda clase de operaciones de préstamos.

De todos modos, el valor que tiene el descuento del oro en los mercados españoles, no puede compararse con el que sufre en los mercados de Europa, y esto, que es buen síntoma para nuestro país, contrasta notablemente con el estado lastimoso y precario de la Hacienda.

Las causas, pues, del descenso de los valores del Estado hay que buscarlas, más que en la situación del país, en el desconcierto de la administración pública y en la falta de inteligencia en los que dirigen el ramo de la Hacienda.

Vuelve a hablarse hoy de la situación de Barcelona, a donde debían llegar, como nuestros lectores saben, los batallones que paga la diputación provincial. Con esto relacionan también algunos políticos la reunión del Consejo de ministros para esta noche convocada.

Varios periódicos alfonsinos publicarán esta noche la carta anunciada de los Sres. Euduyan y Romero Robledo.

Hoy ha corrido el rumor de que han sido fusilados 30 filibusteros más, de los apresados en el Virginius.

Los periódicos monárquicos publican exposiciones del Mediodía y del Occidente de Francia, pidiendo el establecimiento de la monarquía.

Se asegura que se ha acordado la creación de tres vastos campos militares atrincherados en la frontera del Este.

VERSALLES 11 (noche). La Asamblea Nacional.—La sesión ha sido de escaso interés.

La izquierda ha dejado sobre la mesa una proposición pidiendo que se proclame la república, y que se ratifique esta forma de gobierno por medio de un plebiscito.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la prórroga del mariscal MacMahon, ha aprobado por ocho votos contra siete, una proposición del Sr. Casimiro Perier, cuyo objeto es garantizar la próxima votación de las leyes constitucionales.

El Sr. Laboulaye (republicano) ha sido nombrado ponente de dicha comisión, la cual ha dispuesto que su presidente, Sr. Remusat, pida la audiencia al mariscal MacMahon.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francos, a 56,80. El 4 1/2 por 100 idem, a 81,05. El 5 por 100 idem, a 90,10. El exterior español, a 17 3/4. Consolidados ingleses, a 92 1/8. Bolsin.—Exterior español, a 17 7/8. Interior idem, a 15 7/16.

NOTICIAS GENERALES

Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Jaén, León y Valladolid.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 11'6 y la mínima de 4'8.

Los funerales del difunto rey Juan de Sajonia van a celebrarse con gran pompa en Dresde, donde han acudido todos los príncipes de Alemania, el de la Corona de Prusia, el príncipe Alfredo de Inglaterra y el archiduque Carlos Luis de Austria. También irá el duque de Génova, cuya madre es una princesa sajona.

La inauguración en Turin del monumento levantado por suscripción pública a la memoria de Cavour ha sido muy solemne; asistiendo a ella el rey y todos los príncipes de la familia real, así como comisiones de todo el reino.

Hemos recibido el núm. 3 de la ilustrada revista popular católica La Buena Nueva, que tanta aceptación va logrando.

Por iniciativa de los Sres. Nuñez de Arce y otros literatos se va a hacer una corona fúnebre a la memoria del eminente poeta dramático D. Manuel Bretón de los Herreros, cuya pérdida lloran las letras españolas. La formarán composiciones poéticas de los más reputados vates.

«El Imparcial» publicó ayer un notable artículo sobre el Sr. Bretón de los Herreros firmado por nuestro particular amigo el distinguido poeta D. Luis Eguiluz.

También publicó las siguientes indicaciones a las que nos adherimos: «Creemos que el ayuntamiento de Madrid haría un acto de justicia bautizando la nueva calle que se está abriendo en la salida del Retiro con el glorioso nombre de Bretón de los Herreros. En el palacio de Felipe IV, de artística y literaria memoria, llegó a su apogeo la comedia española; justo es que al unirse aquel recinto, lleno de los recuerdos de nuestros grandes poetas del siglo XVII con el Madrid moderno, se una a aquellos el recuerdo del primero de los escritores del siglo XIX.

También nos atrevemos a rogar al Sr. Gargallo, propietario del teatro de la calle de Alcalá, que puesto que aun no ha abierto al público las puertas de su nuevo y elegante coliseo, sustituya el nombre de Apolo, que nada significa, dadas nuestras creencias, por el de Bretón, que ha sido el rey de la escena moderna.

Suplicamos a nuestros colegas de todos los partidos que unan su voz a la nuestra para alcanzar de la corporación municipal y del señor Gargallo que rindan este tributo a la memoria del inmortal autor de El pelo de la dehesa.»

El último número de La Ilustración Española y Americana publica los retratos de los Sres. Ríos Rosas, Soler y Piá y Rosales, un grabado representando la estación del ferrocarril de Lisboa, y artículos y poesías de los señores Alarcón, Fernández Florez, Palacio y Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).

En el número próximo dará a luz el retrato del eminente poeta dramático Sr. Bretón de los Herreros.

Con el fin de honrar la memoria del insigne poeta D. Manuel Bretón de los Herreros, la empresa del teatro Español ha dispuesto para hoy miércoles la representación de Un novio a pedir de boca, una de las mejores obras de aquel esclarecido autor. En los intermedios se leerán composiciones de nuestros más distinguidos literatos, escritas con aquel objeto.

Parece que anteaayer fué robado el tren de Extremadura en Quero. Ya viéndose extraña la coincidencia de verificarse los robos, por regla general, en las estaciones de la Cañada y Quero.

Ayer falleció en Madrid víctima de una aguda enfermedad, la virtuosa señorita doña Dolores Lopez Guizarro, hermana de nuestro particular amigo y compañero de la prensa D. Salvador Lopez Guizarro. Acompañamos en su justo dolor a la desconsolada familia que ha sufrido una pérdida tanto más irreparable, cuanto que la joven cuya pérdida lloran, era un modelo de todas las virtudes.

Está poderosamente llamando la atención del mundo científico en Londres un muchacho que posee la facultad de distinguir los objetos microscópicos hasta un grado muy notable. Cuando era niño estuvo gravemente enfermo. A la vez que esto sucedía cambiaba la estructura anterior de ambos ojos. Sus córneas aumentaron extraordinariamente, las lentes cristalinas se dividieron en tres partes, viéndose rodeada cada una de estas por un pequeño

círculo azulado, y en el medio un iris del tamaño de la cabeza de un alfiler. Desde entonces hasta la actualidad no ha cambiado la estructura tanto interior como exterior de los ojos. El chico no puede distinguir los objetos a distancia, pues se le presentan confusos y desfigurados. La potencia visual se calcula en 5.000 diámetros. Uno de los hechos más curiosos que ofrece este muchacho, es que no se puede conseguir que mire el agua cuando la bebe desde que una vez, cuando su vista se trasformó, descubrió en un vaso de agua, al ir a beberla, la multitud de infusorios que contenía, y que le asustaron grandemente. Se hace notable además por su gran talento para distinguir los colores de todos los cuerpos con una precisión admirable. A sí lo dice un periódico.

Desde el día 15 del corriente empezará a expendirse en los estancos varias clases de tabacos elaborados en las distintas formas siguientes:

Primero, elaboración de cigarrillos, hoja Habana, de los llamados Peninsulares, con las mismas dimensiones que ahora tienen, pero más delgados y de mejor calidad, vendiéndose al mismo precio que hoy tienen.

Segundo, una nueva clase de cigarrillos de papel, elaborados a la francesa, largos y con papel de tabaco, en mazos de veinte cigarrillos, parecidos a los que se expenden en las tabaquerías particulares que cuestan 4 rs., y el Estado los venderá a 2.

Tercero, otra elaboración de cigarrillos de papel, en cajetillas, con cubiertas de papel charolado, imitando a los de la Habana, con 30 cigarrillos, que costarán 10 cuartos.

Cuarto, otra elaboración de cigarrillos, que se denominarán entreactos, pequeños, de tabaco picado por el interior con una capa de hoja Habana, de las dimensiones de los conocidos con la denominación de dama, que se expendirán a 5 céntimos cada uno, ó sea 2 rs. el mazo de veinte cigarrillos.

Los norte-americanos, famosos en el arte de anunciar sus mercancías y comercios con ingenio, han quedado eclipsados por los parisienses. Un industrial de la capital de Francia acaba de inventar un medio ingenioso de dar a conocer su establecimiento, poniendo en el reverso de las monedas que salen de su casa una etiqueta circular del diámetro de cada pieza. Para hacer más llamativo el anuncio, ha hecho una combinación de colores muy variada, que obliga a los que les reciben a leer el anuncio que tienen en sus manos.

Marina mercante de varios pueblos en Enero de 1872.—Comparativamente a los años anteriores las cifras de 1872 dan una disminución general en el número de buques de vela y un aumento en los de vapor, exceptuando Italia que conserva la misma proporción.

El estado de la marina de guerra es el siguiente:

Inglaterra, 19.650 buques; Estados Unidos, 7.072; Noruega, 3.884; Alemania, 3.890; Italia, 4.706; Francia, 4.770; España, 3.712; Grecia, 2.103; Rusia, 1.361; Holanda, 1.552; Austria, 989; Suecia, 1.823; Dinamarca, 1.236; Portugal, 415; Bélgica, 48; diferentes países, 569. Total 57.829 buques de vela.

Marina de vapor.—Pabellón inglés, 2.557; americano, 420; francés, 316; alemán, 159; español, 69; austriaco, 87; holandés, 100; italiano, 102; ruso, 111; sueco, 114; portugués, 16; danés, 54; belga, 18; noruego, 54; griego, 7; de otras nacionalidades, 70. Total 4.254 buques de vapor.

Cuando menos no carece de gracia el suelto siguiente de El Eco de Galicia, periódico de Lugo:

«A un pueblo de esta provincia llegó hace algún tiempo un comisionado de apremio por contribuciones. En aquel momento tocaban a misa y los vecinos estaban reunidos en el atrio de la iglesia.

Nuestro hombre, que aunque ejecutor es buen cristiano, cumplió con el tercer mandamiento, entró en el templo y oyó la misa. Después de la misa el rosario que rezó con devoción. Al llegar a los Padre nuestros finales oyó decir al que guiaba: «otro por el alma del comisionado de apremio que acaba de llegar.» La indirecta surtió su efecto; salió de la iglesia, emprendió la carrera y no paró hasta la capital donde llegó rendido de miedo y de fatiga.»

Parece positivo, que muy en breve se sentarán los rails en el ferro-carril de Sevilla a Mérida, desde aquella capital hasta el Pedroso, y que se abrirá al público esa sección de dicha línea, lo cual será del mayor interés para el comercio de Sevilla, por la suma importancia y riqueza de aquel distrito minero.

Ya se han puesto a la venta los «Almanaque para 1874» del astrónomo Yagüe, el Zaragozano. Contiene el santoral completo de España, las fiestas móviles, las épocas célebres, los eclipses, los días en que comienza cada una de las fases de la luna con el pronóstico de la temperatura que probablemente ha de reinar en ella; un «Juicio profético-agrícola» del año, noticia de los días en que se celebran las principales ferias de España, tarifas de ferrocarriles y otros datos no menos importantes.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno ha señalado el domingo 16 del actual, a las doce y media de la mañana, para que, con las formalidades prevenidas y en el patio de la dirección general de la Deuda pública, se proceda a la quema de los billetes hipotecarios de ambas series y de sus cupones recogidos después de la verificada en 20 de Abril último.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento del público.

Madrid 12 de Noviembre de 1873.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA. En la cotización oficial quedaron hoy los valores a los siguientes precios:

3 por 100 consolidado 15,40; idem pequeños 15,35; idem exterior 18,00. Bonos del Tesoro 52,90. Idem en cantidades pequeñas 53,00. Billetes hipotecarios 97,00. Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales 29,80. Acciones del Banco de España 160,00. Londres a 90 días fecha 50,20; París a ocho vista 5,21.

SANTO DE MANANA.

San Eugenio III, arzobispo de Toledo. Cuarenta horas en la parroquia de San Millán.

ESPECTACULOS.

FUNCIÓNES PARA MANANA. ESPAÑOL.—F. 61 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Un novio a pedir de boca.—Mi secretario y yo. CIRCO.—A las ocho y media.—Un viaje de mil demonios.—Canto de ángeles. MARTÍN.—A las ocho.—El avaro de su amor.—Balle.—A las nueve.—Segundo acto de la misma.—Balle.—A las diez.—El hijo de D. Damian.—Balle.—A las once.—Buscando primos.—Balle.

ESLAYA.—A las ocho.—El joven Telémaco.—A las nueve.—Segundo acto de la misma.—A las diez.—Un predestinado.—Balle.—A las once.—Segundo acto de la misma.—Balle. Gran café de Granada, 22 concierto de una a cuatro de la tarde.

Imprenta a cargo de Florenciano, Abades 10.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.
 APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES
Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 y 12 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMÁNIA.—LISBOA. 25, Rua do Carmo, 25.

Véndese en la botica de los Príncipes. Bórrer, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P. 12.)

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado, en muchísimos casos, las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar a los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos o intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción, y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras: que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opedeloch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (a veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro específico, recomendado por médicos alopatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mananas en ayunas una cucharadita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, lluviosos, nevados; o viva en aposentos húmedos o mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tina, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 3, principal derecha. Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Dirigirse al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ueberagua, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Ermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripol y C.; Santander, Perez y Garcia; Coruña Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.



LA GUIRNALDA.
 PERIÓDICO QUINCENAL DELICADO AL BELLO SEXO.
 Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlaces. Instrucción y recreo.—Música, figurines y patrones.

ADMINISTRACION: BARCO, 2, PUBLICADO, 3. MADRID.

PLANAS DE PRIMERA colección de artículos novelas y pensamientos, por Don Arturo Cotarelo.
 Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de *El Correo Militar*, calle de San Gregorio, núm. 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUÍA DEL JURADO EN España.—Util a todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros; marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alfileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos a los empleados. Fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exortos, busca de documentos y personas, cuartos de salquilados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne a la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia.

EPISODIOS NACIONALES.

POR B. PEREZ GALDOS.

PRIMER EPISODIO.—*Trafalgar*. Seguirán los tomos titulados *La Corte de Carlos IV*, *El motin de Aranjuez*, *Bailén*, etc., etc.

DEL MISMO AUTOR.—*La Fontana de oro* (1820-1823) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EL AUDAZ.—*Historia de un radical de antaño* (1804) 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

Estas dos obras así como los *Episodios nacionales* se hallarán en las principales librerías de Madrid y provincias y en la Administración de la *Revista de España*, San Agustín, 6, 2.º.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARÍTIMO, por D. Ignacio Negri. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá 56) y sus sucursales de provincias, a 8 reales.

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro a precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están convenientemente separadas de las de venta. (P. 6.)

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE.

Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.
 Saldrán con dicho destino mensualmente.
 Para pasaje y carga acudase a Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 17.)

LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAJENA.

Este interesante folleto de actualidad está de venta, al precio de 2 reales, en la administración de este periódico.

LINEAS QUINCENALES

PARA NEW-YORK.

Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.
 Admiten cargas y pasajeros.
 Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA.
 Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.
 Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.
 Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende a voluntad.

Exijase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.
 Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

PARA MONTEVIDEO,

BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO.

Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.
 Informarán: Alameda, 7, Málaga, Andrés Reyes. (P. 15.)

PARA LONDRES.

Salidas semanales.—Buques de vapor de gran velocidad. Admiten carga.
 Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

MANUAL DEL NAVEGANTE.

redactado con PRESENCIA DE LOS MEJORES AUTORES MODERNOS por D. Antonio Terry y Rivas

Teniente de navio de primera clase.
 Esta obra tan útil a todos los marineros en general se halla de venta en las sucursales de Depósito Hidrográfico y en las librerías de los puertos más principales.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Está de venta en las principales librerías y conserjería de la Escuela superior de pintura y escultura.—A 4 rs. ejemplar.

EL CÓDIGO PENAL DE 1870.

concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Cármen; Bailly Bailliere, plaza de T. y P. y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (P. 12.)

OBRA INTERESANTE.

El Guía práctico en la enseñanza

DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

DON JOSÉ RUIZ MEDIVILLA Y PIÑOL.

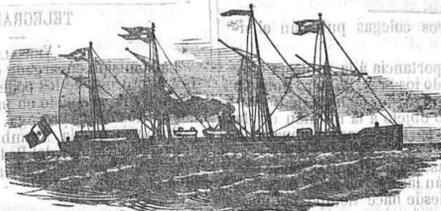
Véndese.—En casa del autor, calle de Regueros núm. 9; en las librerías de Hernando, Aronal, 11; Rosado, Caños, 3; y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.—Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.—Extranjero 20 y Ultramar 26 reales.

Las cuatro partes de EL GULA, que se expenden también separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. La Primera, Segunda, Tercera y Cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 a 50 ejemplares y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAGES RAPIDOS EN 18 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE GADIZ EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Noviembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

SUD-AMÉRICA,

CAPTAN D. G. B. LAVARELLO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires.	Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.				
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, Pts.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Gouesbrión, Pts.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

Consignatario en Cádiz, Gamonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y C.—Gibraltar, señores D. Jaime Barboro y Hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marín, D. José Rocafort.—Corueña, D. Vicente Poir.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos Vapores deberá hallarse en Cádiz el día 13 por la noche.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA POR VAPOR.

de NAVEGACION PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles.
 De BURDEOS todos los sábados.
 De LISBOA todos los martes.

De MADRID, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martín.—Coruña, José Pastor y compañía. Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.
 Para informes, tomar pasaje y letes, dirigirse al agente general de la compañía.
 D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUES DE BENEMEJIS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

También se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas a cualquier punto que se desee, a precios sumamente arreglados.
 Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España, solo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.
 Preciados, 4.

PARA MANILA.

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

	Toneladas	Caballos	Capitan
Aurora	3.500	1.500	N. Larrinaga.
Leon	3.500	1.500	P. J. Olano.
Irurabai	3.000	1.000	M. Bollegui.
Buenaventura	3.000	1.000	A. Echevarria.
Emiliano	3.000	1.000	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Gádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

LEON,

(1.ª VIAJE) Saldrá el 25 de Noviembre de Gádiz y el 30 de Barcelona. Para más informes acudase a la calle de las Urosas, 8, y a sus consignatarios en Barcelona señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Opórtio, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licóres extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mancebas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bioigne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.
 LAS COLONIAS, ARENAL, 8.